EXPTE. D- 3262 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESOLUCION

Declarar de interés de esta Cámara, el Cuarto Congreso Internacional Científico y tecnológico de la Provincia de Buenos Aires, convocado por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), que se desarrollará en la Universidad de Quilmes el 1° de septiembre de 2017.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

FUNDAMENTOS

La Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) será sede el Cuarto Congreso Internacional Científico y tecnológico de la Provincia de Buenos Aires, que se realizará el 1 de septiembre de 2017.

Esta cuarta edición del Congreso de Ciencia y Tecnología, convocado por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), está destinada a generar un nuevo contacto del Organismo y la sociedad, y a la vez promover la labor de sus cuadros de investigadores. Se asienta sobre los tres pilares que conforman las prioridades fijadas en esta gestión: Agua, Energía y Medio ambiente, todos ellos de plena vigencia territorial.

El Congreso se desarrollará a través de actividades centrales de reuniones plenarias y se presentarán trabajos de investigación de los centros, en forma de resúmenes y de posters, preferentemente de investigadores de la CIC. Cinco de esos trabajos serán seleccionados para su presentación oral. También se prevé una publicación impresa para compilar la totalidad de dichos aportes.

En tanto, para la totalidad de Investigadores, profesionales de apoyo y becarios, se ha establecido la edición de una publicación digital que estará destinada a destacar esas contribuciones, con su correspondiente registro ISBN y con amplia distribución.

Otras actividades del Congreso incluyen mesas redondas, demostraciones, presentación de innovaciones tecnológicas y stands con promoción de distintas acciones, prácticas o productos vinculados al objetivo del Congreso.

Para acceder al Programa completo hay que acceder a este link: http://concyt.cic.gba.gob.ar/?page_id=31.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As